Jiro · Servicios temporales

JIRO S.A.S certifica que el (la) señor (a) **GIRALDO GÓMEZ ANDRES FELIPE** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1038360766**, estuvo vinculado con la empresa mediante **UN (1)** contrato(s) de trabajo bajo la modalidad a termino L-Labor, en virtud de los cuales fue enviado (a) como como trabajador(a) en misión, con la(s) siguiente(s) característica(s):

CARGO	SALARIO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
AUXILIAR DE LUBRICACION SERVITECA	$1,160,000	16/01/2023	15/08/2023

Se expide el 19 de enero de 2026, a petición del interesado.

Atentamente,

Jiro · Servicios temporales
NIT. 890913990-4

Alejandra Arango

Alejandra Arango Alvarez
Auxiliar de Servicio al Cliente

www.gigha.com.co
PBX (57) + 60 4 444 76 00
Cl. 14 # 48 – 33 Oficina 815
Centro Comercial Monterrey
Medellín, Antioquia

CaribeMotor
servicio que sorprende!

Medellín, 05 de Julio de 2022

CERTIFICAMOS

Que el(a) señor(a) ***ANDRES FELIPE GIRALDO GOMEZ*** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **1038360766** estuvo vinculado(a) a nuestra Compañía, **CARIBE MOTOR DE MEDELLIN S.A.S Nit.890911878-8** con contrato **de Aprendizaje,** desempeñándose como **Aprendiz Sena,** desde el **02** de **Agosto** de **2021** hasta el **01** de **Febrero** de **2022.**

Para mayor información, puede comunicarse con el área de Gestión del Talento Humano al 604 431 04 10 Ext. 110-180

Atentamente,

PATRICIA ROLDAN R.
Dra. de Gestión Humana

CaribeMotor
NIT. 890.911.878-8

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

Gómez Plata, 20 de enero de 2026 120

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que **ANDRES FELIPE GIRALDO GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.360.766, prestó sus servicios en esta entidad bajo la modalidad de Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión (#167-2025), desde el 16 de julio de 2025 y hasta el 30 de diciembre de 2025 en el desarrollo del siguiente objeto contractual ***"COORDINAR Y EJECUTAR ACCIONES COMO CONDUCTOR DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2027 "COMPROMISO SOCIAL" EN ESPECIAL LA COORDINACIÓN DE LOS VEHICULOS Y LA OPERACIÓN DE LAS VOLQUETAS Y MAQUINARIA AMARILLA ENMARCADO EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN 2024053100007"*** objeto dentro del cual se establecieron las siguientes obligaciones específicas:

1. Conducir y operar los vehículos y equipos de maquinaria del parque automotor, que por la necesidad del servicio le sea asignado en aras del cumplimiento del Plan de Desarrollo.
2. Coordinar la operación del parque automotor, como horarios, programación y disponibilidad de los vehículos.
3. Realizar el aseo de estos vehículos cuando sea necesario.
4. Apoyar las actividades en el marco de los proyectos de mantenimiento rutinario y rehabilitación de las vías terciarias del municipio de Gómez Plata.
5. Acompañamiento en las diferentes actividades de la secretaria de Planeación Infraestructura Física y S.S. y prestar el apoyo de conducción cuando se requiera.
6. No transportar en los vehículos del parque automotor personas ajenas a la entidad o no autorizadas expresamente por la misma.)
7. Informar al supervisor del contrato del vencimiento de la documentación legal que requiere cada vehículo para su operación.
8. Demás funciones que se generen en ocasión a la Secretaria de Planeación, Infraestructura y servicios públicos domiciliarios.

La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de **MATEO CARDONA NAVARRO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMENEZ
Secretaria de General de Gobierno y Postconflicto

Proyectó: Nancy Posada -Aux. Administrativa	Revisó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto	Aprobó: Marta Saldarriaga Jiménez-Sec. General, Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Powered by CamScanner